

EL SANTO DEL REY.

EL CORREO se asocia muy sinceramente a las alegrías de la Familia Real con motivo del santo de hoy, y desea que proteja el cielo la vida de S. M. el Rey para que en su día pueda cumplir los altos fines que le están encomendados por la Constitución.

La cuestión de los ducados

Los periódicos conservadores canovistas quizás son, después de *El País*, los que se muestran más exagerados y violentos en esta cuestión.

La Epoca dice que se trata de un caso de verdadera responsabilidad ministerial, y *El Nacional* dice que deben ir a la barra los ministros y funcionarios que han intervenido en el asunto.

El Globo teme complicaciones ministeriales por el sesgo que va tomando el asunto.

El Liberal las procura en cuanto le es posible.

El Nacional, dice además:

«Como ya hemos dicho, el Sr. Cánovas del Castillo interviene en el debate, si lo cree necesario y en el momento en que lo juzgue oportuno, para exponer las opiniones que sobre este asunto tiene el partido que dirige.

Se negó a que sus amigos firmaran la proposición del Sr. Silveira, no por creerla contraria a la buena doctrina, sino porque no se señalaba en ella lo que cree que debe señalarse en primer término, según nuestros informes, y es la responsabilidad ministerial.»

Por su parte, escribe *El Imparcial*:

«Según habíamos presumido y apuntábamos ayer, la cuestión de los ducados va resolviéndose en ruido y nada más.

Entre los que se anuncia que intervendrán en el debate, figura el Sr. Romero Robledo, quien parece trata de explicar una carta que dirigió al Sr. Capdepon recomendando que concediera el ducado de Terranova al marqués de Monasterio.»

La Correspondencia publica esta noticia:

«El jueves se reunirá la minoría republicana del Congreso, para acordar la norma de conducta a que han de ajustarse su intervención en el debate de los ducados.

Hay entre los diputados referidos distintos criterios: pues mientras unos son partidarios de extremar su oposición formulando cargos directos a los individuos del gobierno, otros, como el Sr. Junoy, pretenden pedirle reforme la Constitución en lo relativo a los senadores por derecho propio, cuya supresión intenta solicitar la Cámara.»

Y El Tiempo expresa este temor:

«Anoche se temía, por el giro que tomó el debate a última hora, que la interpeleación del ex-presidente del Consejo de Estado termine por una cuestión de carácter personal.»

De cualquier modo, lo que se infiere es que habrá cuestión de ducados en el Congreso por algunos días, y que después esta misma cuestión renacerá en el Senado.

Los trigos y los vinos

Anoche conferenció con el señor ministro de Hacienda el Sr. Garijo, presidente de la comisión que ha de dictaminar en la proposición de los trigeros, dándole cuenta de la reunión de ayer.

Con motivo de esta entrevista se decía que en la comisión predominaba el criterio de solicitar que amplíe el gobierno a tres pesetas la cifra acordada para el recargo arancelario transitorio de los trigos extranjeros.

El Imparcial ha oído (aunque en ningún otro periódico hemos visto la noticia), que el anuncio de esta supresión de impuesto ha motivado la venida a Madrid de varios cosecheros de vinos, quienes piden que igual beneficio se adopte para sus productos.

La embajada marroquí

Encontrándose ya en Tánger la embajada extraordinaria del Sultan de Marruecos, anoche conferenciaron los ministros de Estado y Marina, acordándose que el jueves zarpe de Cádiz el crucero *Reina Mercedes* con objeto de que el sábado pueda embarcar en Tánger la embajada.

También celebrará el Sr. Grouzard una entrevista con el Sr. Canalejas para ver la forma de librar algunos fondos para los gastos que ocasione, interin que aprueben las Cortes el crédito supletorio de 80.000 pesetas que ya ha dictaminado favorablemente la comisión de presupuestos del Congreso.

El Consejo de hoy

Después de la recepción en Palacio, creóse que los ministros se reunirán en Consejo para tratar de la cuestión de los trigos.

El ministro de Hacienda llevará coleccionados los datos que se han pedido relativos al impuesto de consumos sobre los cereales.

El Liberal añade estas noticias:

«En el Consejo, aparte la cuestión de los trigos, habrá de tratarse de un expediente de mucha importancia, el de las minas de

Arrayanes, en las cuales no sabemos qué clase de intervención del Estado se solicita.

Ya de esto se ha tratado en otro Consejo, y la solución ofrece no pocas dificultades.»

La división judicial territorial

Precedido de breve y razonado preámbulo, hoy publica la *Gaceta* el proyecto de ley sobre división judicial que leyó ayer tarde en el Congreso el señor ministro de Gracia y Justicia.

La parte dispositiva dice así:

«Artículo único. El ministro de Gracia y Justicia, a propuesta de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, rectificará la división provisional que hoy existe del territorio de la Península e islas Baleares y Canarias, en partidos judiciales, atendiendo a las siguientes reglas:

1.º Los juzgados de primera instancia e instrucción serán, como en la actualidad, en número de 400; la mitad de entrada, 112 de ascenso y los restantes de término, excepto los de Madrid, que conservarán la categoría que hoy tienen.

2.º La demarcación se hará por Municipios enteros, cindiendo a los contornos de las actuales provincias los partidos judiciales extremos de cada una, sin necesidad de sujetarse a las otras divisiones hoy establecidas, y cuidando de seguir, siempre que sea posible, líneas naturales orográficas o hidrográficas.

3.º Se determinará el número de juzgados de cada provincia por la relación que guarden su población de hecho, su superficie, el número de asuntos civiles y criminales en que hayan de entenderse aquellos, y la dificultad de sus comunicaciones, con iguales elementos de todo el territorio, regulando el valor respectivo de cada factor del modo siguiente: la población por el 30 por 100; la superficie por el 25 por 100; la criminalidad por el 20 por 100; los negocios civiles por el 15 por 100, y la dificultad de las comunicaciones por el 10 por 100.

4.º Dentro de cada provincia se rectificará cuanto sea indispensable la demarcación de los juzgados, atendiendo a la vez que a los factores fundamentales enumerados, a las formas del relieve de suelo y al modo como se halle su población (aglomerada, reunida o diseminada), para computar la extensión en territorio y la capacidad en habitantes de cada partido.

5.º Se procurará que los distritos exteriores de las grandes ciudades comprendan los municipios limítrofes que mantengan con ellas frecuente comunicación.

6.º En la designación de las capitales de juzgados se pondrá el mayor empeño en conservar los que hoy lo son ó han sido, por constituir centros de comunicaciones y contar con los elementos necesarios para el asiento más conveniente de un juzgado, y con tradición e importancia adecuadas a la mayor autoridad y prestigio de la justicia.

7.º En los casos muy excepcionales en que la extrema irregularidad del contorno provincial, los grandes accidentes orográficos ó la falta de población idónea para la residencia del juzgado impongan una variante en la aplicación estricta de las reglas anteriores, esta variante se razonará en una Memoria especial que se publicará en la *Gaceta de Madrid*»

EN EL CENTRO DEL EJÉRCITO Y DE LA ARMADA

La velada de anoche.

Fué un espectáculo hermoso por todos conceptos la velada que, para festejar el santo de S. M. el Rey, se celebró en el palacio de la plaza del Angel.

A la hora señalada en las invitaciones se vieron los amplios y elegantes salones del Círculo llenos de una concurrencia tan distinguida como numerosa.

Allí estaban representando al elemento militar los generales Martínez Campos, Azcárraga, Polavieja, Bermúdez Reina, Borrero, Santelices, Gamir (D. José), Laportilla, Echagüe, Castro, Aznar, Martitegui, Arana, Frank, Sarrs, Vallarino, Linares, Capdepon y otros que no recordamos; los agregados militares de varias embajadas y comisiones de todos los cuerpos de la guarnición.

Allí estaban también el señor obispo de Sion, el ministro de Hacienda, Sr. Canalejas, el Sr. Cánovas del Castillo, el gobernador civil señor duque de Tamames, el alcalde, el presidente de la Audiencia, señor Barnuevo, y entre otros muchos, cuyos nombres se escapan de la memoria, los señores duque de Medina Sidonia y Tetuan, Cos-Gayon, Silveira, Linares Rivas, Gamazo, Pidal, Salvador, Bugallal, Carvajal y Domínguez, Martín Sánchez, Díaz Cordobés y gran número de diputados y senadores. El Sr. Romero Robledo encargó a varios de sus amigos que le disculpasen de asistir por impedírselo urgentes ocupaciones.

Después que se entraba en el vestíbulo, llamaba la atención el lujo y el buen gusto con que aparecía adornado el antiguo palacio de Montijo.

Tapices, banderas, gallardetes, armas, trofeos y armaduras, todo artísticamente repartido entre plantas y flores que daban mayor encanto a la vista; y en el salón de actos, lugar de la fiesta, iluminación espléndida, que hacía resaltar la severa elegancia con que estaba dispuesto.

A poco más de las diez, ocupó la presidencia el Sr. Canalejas, que tenía a su de-

recha al general Polavieja, que asistía en nombre de S. M. la Reina, y al señor Obispo general del primer cuerpo de ejército Sr. Bermúdez Reina, y al presidente del Círculo señor general Castro.

Ejecutó la brillante banda del regimiento Inmemorial del Rey una preciosa sinfonia, y pasó a ocupar la tribuna el teniente coronel de infantería D. Federico de Madañaga, quien, con suma elocuencia e interrumpido por frecuentes aplausos, hizo resaltar lo hermoso del acto que realizaba el Centro del Ejército y de la Armada, institución hermosa que no representa una fuerza armada, que no es ningún instituto militar; pero que, sin embargo de esto, representa la suma de aspiraciones de todos los militares, algo que no sale a la superficie, pero que late en el corazón de todo el que viste el uniforme militar.

En brillantes párrafos dedicó luego calurosos elogios al Rey y a la Reina, expresando la confianza que el ejército tiene en que el augusto niño ha de proporcionar el mayor brillo a las instituciones militares, para lo cual hizo un llamamiento a todos los que por su posición puedan influir con sus consejos cerca del Monarca.

—Ya sabéis—dijo—lo que este acto significa; ya sabéis cuáles son las aspiraciones del ejército, y para vosotros será la responsabilidad si en su día esas aspiraciones no se realizan.

Leyéronse después varias preciosas poesías alusivas al acto, de los generales Salcedo y Reina y de los señores marqués de Valmar, Lapoulipe, Ortega Morejon y Bonaño, que fueron muy aplaudidas.

Sería tarea imposible el dar cuenta minuciosa de cada uno de los 16 asaltos que se verificaron después; pero si hemos de decir que tanto D. Juan Serrano Altamira, el distinguido secretario general del Centro, como los Sres. Heredia, Amador de los Rios, Sedano, Fernandez de Castro, Buisen, Alba, Castellanos, Ordás, Zapico, Sangro, Peco, Villalba y Martín, se portaron como consumados tiradores: que el asalto a *sable* entre D. Juan Valdés y D. Julio Urbina, fué todo lo *sensacional* que se esperaba, dadas las condiciones de los adversarios; que en las de Bueno y Lario, Gayoso y Las Heras, y este último con Cembrano, a *flor de espada*, que Riquelme, contenido a espada con Huete, que hizo un bonito juego, demostró que le esperan en las armas tantos éxitos como en la escena, y finalmente, que el trabajo de los señores Carbonell y Sanz resultó una filigrana de elegancia y corrección, cosa nada extraña, pues los dos tienen bien ganada la reputación de que gozan en el mundo de la esgrima.

Puso digno remate al acto un breve y elocuente discurso del Sr. Canalejas felicitando al Círculo por la hermosa manifestación de respetuosa adhesión a la Monarquía que acaba de realizar, y ofreciendo en cambio el más decidido apoyo del gobierno para que la Sociedad realice los fines que persigue.

El nuevo capitán general.

Nació el general Lopez Dominguez el 24 de Noviembre de 1829, e ingresó en el Colegio de Artillería el 6 de Enero de 1845.

Después de prestar diferentes servicios en su instituto, que fueron premiados con los grados de capitán y comandante de Infantería en los años 52 y 54 respectivamente, fué comisionado para estudiar la guerra de Oriente, siguiendo con el ejército francés la campaña frente de Sebastopol, y mereciendo del mariscal duque de Malakoff las mayores distinciones.

A su regreso de Crimea fué autorizado para estudiar en Alemania, Austria Hungría, Francia y Bélgica la organización de los respectivos ejércitos, y nombrado después ayudante del general Serrano, nuestro embajador a la sazón en Francia.

Estudió asimismo la campaña de Italia, agregado al ejército sardo, y al estallar nuestra gloriosa guerra de Africa, pasó el Estrecho, mandando una compañía de Artillería de montaña, tomando parte en numerosos hechos de armas, y entre ellos en las batallas de los Castillejos, Tetuan y Wad-Ras. El gran Alarcon, en su inmortal *Diario de un testigo*, le dedica brillantes y amistosas líneas.

Terminada la gloriosa guerra, prestó en Madrid distinguidos servicios combatiendo la insurrección del 22 de Junio del 66, y en Agosto del 68 se le nombró, siendo ya coronel de caballería, ayudante de campo del duque de la Torre, y después secretario de campaña del general en jefe del ejército liberal de Andalucía, asistiendo por tal concepto a la batalla de Alcolea, después de la cual fué promovido al empleo de brigadier.

Subsecretario de la presidencia del Consejo de ministros en el 68, secretario de la regencia del reino en el 69 y ascendido a mariscal de campo el 71, fué nombrado ayudante del Rey y jefe del estado mayor general del ejército de operaciones del Norte, cooperando a la organización de aquel ejército en las provincias de Navarra y Vizcaya y tomando parte en todos los combates ocurridos hasta el convenio de Amoreveta.

El año de 1873 fué nombrado capitán general de Búrgos, y a poco general en jefe del ejército de operaciones frente a Cartagena, plaza que con sus castillos, arsenal y varios buques de la armada se hallaba en poder de los cantonales.

Conocida de todos es la defensa que éstos hicieron de la plaza y el apretado cerco que el general Lopez Dominguez la puso,

hasta conseguir su rendimiento el 12 de Enero de 1874. Por tan brillante página militar fué ascendido a teniente general, concediéndole después la gran cruz de San Fernando.

Mandó posteriormente el ejército del Centro contra los carlistas, cuyas partidas disolvió, y se utilizaron de nuevo sus grandes dotes de organizador, nombrándole jefe de Estado Mayor general del ejército del Norte, con el cual asistió a las empeñadas acciones que dieron por resultado la liberación de Bilbao.

Al mando luego del ejército de Cataluña, realizó verdaderas empresas para concluir con las partidas del Principado, obligándoles a levantar el sitio de Puigcerdá y entrando con su ejército en esta plaza después de mantener empeñadísimos combates.

El 13 de Octubre del 83 fué nombrado por primera vez ministro de la Guerra, cargo que en la actualidad desempeña desde el arribo al poder de los liberales el 11 de Diciembre de 1892.

Como diputado a Cortes ha representado a varios distritos en 13 legislaturas, y hasta hace poco era senador del reino por la provincia de Málaga.

Cuenta cincuenta años de efectivos servicios, de ellos veintinueve en el empleo de teniente general, hace el número uno en la escala de su clase y se halla en posesión de las condecoraciones siguientes:

Nacionales: cruz de San Juan de Jerusalem, dos cruces de San Fernando de primera clase, cruz de Carlos III, del Mérito Militar roja, del Mérito Naval roja, gran cruz de San Fernando pensada, gran cruz de San Hermenegildo, medallas de Africa, de la guerra civil y de Bilbao.

Extranjeras: cruz de caballero de la Legión de Honor, de cuarta clase de la orden del Medjidíe de Turquía, piamontesa de San Mauricio y San Lázaro, gran cruz del Águila roja de Rusia, gran cruz de Cristo de Portugal, gran cruz de la Corona de Italia, gran cordon de Nisham Itijar de Túnez, medalla inglesa de Crimea.

Pertenece además a varias asociaciones científicas españolas y extranjeras.

Nuestro estimado colega *La Correspondencia*, añade a los precedentes datos biográficos, estas consideraciones que nos parecen muy sensatas y justas:

«Mientras un personaje político es ministro, las dos terceras partes de la prensa y una gran mayoría de españoles, se dedican en distinta escala, pero con igual ahínco, a la tarea de censurarle y zaherirlo, y el resto del país, si no interviene en el ataque, celebra las frases maliciosas y rie el rasgo de ingenuidad contra aquel encaminado; de suerte que presta a todas las censuras la complicidad por lo menos de sus carcajadas.

Pero cae del poder el personaje tan rudamente combatido y ya parece depresivo y antiestético el dirigirle el menor ataque, y a medida que avanza en la oposición se le va eligiendo como arma para atacar al que le ha reemplazado, y los antiguos epigramas se convierten en ditirambos, y lo que antes fué hiel se trueca en mieles.

Basta recordar como ejemplo lo que ocurrió cuando los sucesos de Melilla.

Estaba al frente del ministerio de la Guerra el general Lopez Dominguez, se propuso ir a Africa y la opinión se fijó entonces en el general Martínez Campos, considerándolo como el único salvador de la patria.

Las censuras más acerbas cayeron contra el general Lopez Dominguez y los elogios más exaltados se pronunciaron en obsequio del general Martínez Campos.

Si este último hubiese sido a la sazón ministro, la opinión se le habría opuesto para que fuera a Melilla y hubiera en cambio recordado como hechos gloriosos todos los que figuran en la hoja militar del general Lopez Dominguez.

Hoy sobrarán los ataques al general en jefe del ejército que combatió al cantón en Cartagena, por su promoción al más alto grado de la milicia, pero si no fuera aquel ministro de la Guerra, si estuvieran en el poder los conservadores y el tercer entorchado se concediese a cualquier otro teniente general, habría que leer los indignados y enérgicos artículos que escribieron los que hoy le combaten, diciendo entonces en todos los tonos que había sido postergado y preterido hombre de tan valiosos merecimientos.

Como personalidad política y en las numerosas contiendas que ha mantenido en las Cámaras, siempre se distinguió, además que por una elocuencia poco común entre los hombres de armas, por un alto sentido de gobierno y por una fe inquebrantable en las ideas democráticas.

Como hombre, es un perfecto caballero que inspira a cuantos le tratan, incluso a sus mismos adversarios políticos, las más vivas y francas simpatías, mereciendo, por su cortesanía y su respeto a los demás, que éstos sean con él, aun sugestionados por la pasión de partido, respetuosos y corteses.

Ningun lucro ha deducido jamás de la política, y nunca intentó abusar de sus posiciones oficiales, teniendo por naturaleza y por honor la ciencia de la dignidad, cuya única práctica consiste en ser siempre digno.

Las notas distintivas de su carácter son la caballerosidad, la rectitud y la cortesanía. Nuestra cordial enhorabuena al nuevo y digno capitán general del ejército patrio.

CUENTOS.

Con este título ha publicado nuestro querido amigo y compañero el redactor de *La Epoca*, D. Gabriel Briones, una preciosa colección de historietas gallardamente escritas y mejor pensadas, y en la que su

autor revela condiciones de literato culto e ingenioso.

Esta colección de cuentos forma un elegante volumen de 168 páginas, y su lectura se la recomendamos a nuestros lectores. A continuación reproducimos uno de estos cuentos.

El timonel.

I.

En Almería reinaba gran impaciencia por la suerte del vapor *Margarita*, pues se le esperaba el viernes, y el lunes no había llegado aún al puerto. Esta tardanza pareció a todos injustificada, porque no se tenía noticia de que ningún temporal se hubiera desencadenado entre la tierra de Argelia y la de España, y los armadores también mostraban inquietos por la suerte del barco, del cual sabían, según les participaron por el cable, que salió de Orán con rumbo a la costa de Levante.

Como los tripulantes en su mayoría eran hijos de la ciudad, las familias experimentaban la angustia consiguiente y hacían tristes augurios por la tardanza del buque.

El sol declinaba ya y varias mujeres hallábanse en el muelle preguntando a los marineros del *Granada*, que había fondeado aquella tarde, si sabían algo del *Margarita*. En aquel instante se percibió entre las ligeras brumas que flotaban sobre el mar, un punto oscuro que resaltaba en las lejanías del horizonte, y cuyas dimensiones aumentaban por momentos, y veinte minutos después se perfilaba en el cielo la gallarda arboladura del vapor que ganaba el puerto a toda máquina arrojando nubes de humo por la chimenea. Era el *Margarita*.

La noticia circuló rápidamente por la ciudad, y cuando el buque largó el ancla, un grupo numeroso saludó a los tripulantes con exclamaciones alegres. El capitán explicó el retraso en la llegada del vapor por la rotura de una pieza de la máquina a la noche siguiente de abandonar el puerto de Orán, por lo cual fué necesario navegar a la vela mientras se reparó la avería.

Al anochecer, terminadas las operaciones a bordo, saltaron en tierra los tripulantes del *Margarita*. Casi todos marcharon al lado de sus respectivas familias: otros entraron en las tabernas para charlar con los compañeros de oficio y referirles las peripecias del viaje, y el capitán fué a las oficinas del consignatario del buque.

Molina, el timonel, tuvo que ir con varios amigos al café para obsequiarlos, con objeto de festejar el haber escapado del gran peligro en que se encontró la tripulación del *Margarita*, y cuando quedase solo, marchó a una de las casas cerca del mar, donde habitaban la viuda y una hija de su antiguo compañero, el contramaestre del *Rosario*.

La pobre mujer se ocupaba en vender a los marineros naranjas, aguardiente, fósforos y otras mercancías, en un tenducho de madera que estableció en las inmediaciones del puerto, y no había vuelto aún a su casa.

Estaba Angela sola, y le recibió malhumorada, como si le disgustara la visita. La joven no era hermosa. De regular estatura, gruesa, ancha de espalda, parecía una mujer de treinta años, a pesar de que no contaba más que diez y nueve. Tenía el rostro moreno y curtido por el sol y las brisas marinas; hermosos ojos negros, pero sin expresión, y abundante cabellera. Hablaba con voz varonil, como si el ambiente impregnado de vapores de brea le hiciera estar siempre ronca, y en su sonrisa se revelaba un cinismo que producía impresión desagradable.

Cuando murió el contramaestre, ella era niña, y como su madre se hallaba en la necesidad de ganar el sustento, no podía cuidarse de la chiqueta, que pasaba los días corriendo por el muelle en los malecones del puerto, ó jugando con los muchachos en las arenas de la playa. Había cumplido quince años y Angela continuaba lo mismo que antes, entre aquella sociedad brutal, siendo objeto de las bromas de los marineros y de los granujas que merodeaban por el puerto. Una noche llegó a su casa a las nueve y media, y su madre le riñó pegándole además algunos cachetes. Sin embargo, Angela continuó disfrutando la misma libertad que anteriormente, de la cual gozaba la mayoría de las hijas de obreros y gente demasiado pobre, que se encuentra en la precisión de ganar el pan de cada día, y no puede velar por las jóvenes, dejando a ellas el cuidado de defenderse de las asechanzas mundanales.

Molina le dijo en varias ocasiones que la quería, pero Angela le contestó con seguridad que todavía no pensaba en casarse.

Aquella noche el timonel insistió con la joven para que accediera a ser su novia.

—Nos casaremos en seguida—añadió el marino,—muy pronto, porque me entristece verme solo y no tener a nadie que piense en mí. Mañana marcharé a Cartagena, luego a Orán, y cuando vuelva aquí pediré quince días de licencia para que nos casemos, y pasarlos con mi mujer.

La joven le escuchaba con absoluta indiferencia; pero él creyó que su ofrecimiento la había conmovido, y en un arrebato le cogió una mano, apretándosela con fuerza.

Angela dió un grito, y retirándose del lado del timonel, le contestó:

—¡Es usted un bestial! ¡Me ha lastimado!... Ya le he respondido varias veces que no le quiero, que me parece demasiado viejo... y, en fin, que no me gusta usted. No sea impertinente, y si desea que le reciba cuando venga a casa, no me hable más de cariño...»

Molina se estremeció; en sus ojos brilló un relámpago de ira, y con movimiento rápido hizo pedazos la gorra que tenía entre las manos.

En aquel momento entró la madre de

Angela, y al apercibirse de la indignación del marino, comprendió lo que había sucedido con su hija.

—No insistió usted, Molina—dijo con aire de tristeza—siempre estoy prediciéndole y es inútil. He intentado convencerle de que usted es el hombre que le conviene para marido, que había de ser dichosa a su lado, y que con lo que usted y yo ganamos, los tres seríamos felices.... aunque yo poco tiempo viviré. Pero ella no accede, ni siquiera por respeto a la memoria de su padre, que tanto le quería a usted. Sin duda espera casarse con un príncipe.... ó con ese capitán que Dios confunda, y que le tiene vuelto el juicio....

—Madre!—gritó Angela indignada. La vida no intentó tratar nunca, tan enojoso asunto, y habló al timonel del último viaje de Margarita y de su tardanza, que tan impacientes tuvo á los habitantes de Almería.

II. A la siguiente noche, cuando Molina regresó á bordo, dos horas antes de que el vapor levantara anclas, un marinero le dijo: —Ya ha venido el capitán; por cierto que le acompaña una mujer.

Cómo en el mes de Setiembre el sol que ilumina con rayos de fuego aquella parte de la costa del Mediterráneo hace muy penosa la travesía, los marinos prefieren navegar durante la noche. Cerca de las diez la sirena del *Margarita* dió un sonido estridente que tembló en el espacio cual prolongado lamento, y poco después el buque salió del puerto con rumbo á Cartagena.

Los tripulantes se hallaban sobre cubierta y miraban la ciudad dormida entre las tinieblas que rasgaban millares de lucecillas que parecían flotar en las aguas, y el disco rojo de la punta del muelle, que refulcía como una ensangrentada.

A proa veíase la inmensidad azul, las rizadas ondas que se desahaban en la costa, envuelta en las sombras de la noche, y el faro del cabo de Gata, que lanzaba móviles destellos.

Molina, que estaba en su puesto con las manos en la rueda del timón, oyó una voz que para él no era desconocida. Volvió la cabeza y encontróse con el capitán acompañado de la mujer que el marinero había visto llegar al buque momentos antes de ponerse en marcha.

Aquella mujer era Angela, y al verla el amante desahogado, sintió impulsos de arrojarse á su cuello y ahogarla. Ella no se preocupaba de la presencia del timonel, y cuando pasó á su lado, pues recorría el barco con la agilidad de los marinos, sin que le estorbaban las faldas, le dirigió una mirada insolente, indicándole que no le importaba lo que pudiera pensar.

Dió la mano al capitán y saltó sobre el puente, alegre, sin pudor, hablando con aquel hombre como si fuera su marido.

Molina no apartaba la mirada de ellos, y tembló de ira al ver que su jefe arreglaba los rizo de los cabellos de la joven.

A las diez y media, el capitán se retiró á la cámara acompañado de Angela, quedando al cuidado del buque el segundo de á bordo, y el *Margarita* siguió su marcha veloz, dejando tras sí blancas palmas de ebullientes espumas.

III.

El timonel continuó en su puesto. Estaba iracundo y sombrío, y más de una vez intentó presentarse ante su jefe y decirle que aquella mujer era la elegida por él para que fuera su esposa.

La ingratitude de que era víctima había sumido su alma en profundo desconsuelo, agostando en un instante sus risueñas esperanzas.

Molina era hijo de un pescador, que murió cuando el muchacho contaba doce años de edad. El joven continuó dedicado á las faenas de la pesca hasta que ingresó en la marina de guerra. Después entró al servicio de la casa armadora del *Margarita*, y en este buque llevaba ocho años, desempeñando el cargo de timonel.

El vapor trasportaba mercancías á Orán y Cartagena, y era un barco de gran velocidad y de excelentes condiciones maríneas.

Cuando el buque fondeaba en Almería, el timonel dirigíase á casa de su madre, que le esperaba anhelante, y permanecía á su lado hasta que zarpara el *Margarita*. Aquel cariño hacia latir el rudo corazón del marino en las soledades del Mediterráneo, y cuando Molina veía desde la cubierta de la nave las playas almerienses, experimentaba su alma satisfacción sin límite.

Un día, al volver de Orán, el timonel encontróse cerrada la puerta de la casa, y una vecina le entregó la llave manifestándole que la pobre vieja había muerto el sábado de la semana anterior. Molina entró en su habitación, recogió una caja donde su madre guardaba los ahorros del marino, marchó al cementerio, y después de rezar al lado de la sepultura de la anciana, regresó á bordo del *Margarita* y estuvo más de tres años sin desembarcar en tierra de Almería.

Cuando visitó nuevamente á Angela, encontróse con que la chichuela, que en otro tiempo corría por el muelle sucia y desaharrada, hallábase encerrada en una joven que á él le pareció hermosa. La hija del contramaestre recibió á Molina con muestras de regocijo, y siempre que le veía mostrábase obsequiosa con él, ofreciéndole un vaso de vino ó de aguardiente. El timonel se acostumbró á visitarla al regreso de sus viajes, y cuando el *Margarita* enfilaba el rumbo á las playas almerienses, sentía gran impaciencia por llegar al puerto, como en otra época feliz esperaba con ansia el momento de abrazar á su madre.

El espíritu del marino, acongojado por las soledades del mar y las fatigas de continuadas travesías, necesitaba algo que alegrara su existencia, una esperanza que le hiciera la vida más agradable, y Molina pensó con delicia en Angela, amante apasionada, esposa feliz, esperándole en el muelle para arrojarle en sus brazos después de varios días de ausencia.

Al timonel le contrarió la respuesta que dió la joven á sus pretensiones amorosas; pero no perdió la esperanza, creyendo que Angela accedería á casarse con él.

Su cariño, sus pensamientos, sus anhelos, habían sido durante varios años para aquella joven que prefería convertirse en amante de otro á ser esposa suya, y ante ingratitude tan grande, confundió en su

odio al capitán, al que tanto afecto profesó siempre, y á la mujer causa de su enorme desventura.

Hallábase tan turbado, que no se apercibió de que el *Margarita* pasó casi rozando las rocas del cabo de Gata, y que había estado expuesto á estrellarse en la costa.

El mar continuaba tranquilo y el vapor se deslizaba con rapidez por las rizadas ondas, dejando tras sí blanca estela que se dilataba más cada vez, hasta perderse en las inmensidades líquidas.

A bordo no se oían otros ruidos que el ocasionado por el choque de las piezas de la máquina y el que producían las hélices al agitar las aguas.

En los buques mercantes que hacen frecuentes travesías, la tripulación, quizá muy confiada en su buena estrella, no observa con rigurosa exactitud los reglamentos, aunque en los momentos de peligro cada uno cumple su deber y realiza si es necesario actos heroicos.

Pero aquella noche el mar estaba tranquilo; soplaban una brisa suave y no había que temer ningún percance, pues la ruta que seguía el barco era muy conocida para los marinos del *Margarita*, que la recorrian al año más de cuarenta veces.

Tal vez por estas razones, ó quizá también por la confianza que Molina inspiraba á todos, el piloto quedóse dormido en el puente. No se oía voz alguna, y á la incierta claridad de las estrellas dibujábase en la sombra la figura del timonel, que velaba en su puesto dirigiendo la nave.

Quedóse atrás la luz vacilante del faro del cabo de Gata, y el *Margarita* continuó su marcha veloz, sin alejarse de la solitaria costa, donde se estrellaban las olas con intervalos regulares, produciendo al romperse melancólicos murmullos.

El timonel sentíase cada vez más iracundo. Pensó en bajar á la cámara del capitán y asesinar allí á los dos amantes que causaban su eterna desventura; pero este proyecto no era fácil de realizar, porque antes de que consiguiera entrar podía verle al- gun marinero.

Después creyó más oportuno referir lo ocurrido á los armadores del buque, poniendo de manifiesto la prociadad repugnante del jefe del vapor en llevarse á bordo á una mujerzuela, dando á los tripulantes tan mal ejemplo y dejando abandonada la dirección de la nave.

La idea de la venganza agitábase en su exaltada imaginación. Pensaba en que el capitán quería únicamente seducir á Angela, satisfacer un capricho por abandonarla después, y en que ella se había fugado de su casa porque le quería con delirio; recordaba la respuesta que la joven le dió el último día que le habló de la pasión que ella le inspiraba, y al contemplar todas sus esperanzas desvanecidas y considerar que ya no podía realizarse el ideal de su vida ni alentar aquel amor en el que cifró su ventura, sintió el dolor infinito del que pierde en un instante cuanto amaba, y un odio inextinguible á los que envenenaron su alma y mancharon los puros afectos de su corazón.

La única mujer que le había hecho pensar en la felicidad, Angela, cuya sombra vivía en su pensamiento durante las largas noches de navegación, la que quiso llevar ante el altar para hacer de ella su esposa, estaba allí en los brazos de otro hombre sin importarle que el pobre timonel, que tanto la amaba, supiera su deshonra y la viera al lado de su amante. Sobre todo la mirada cínica y de desprecio que le dirigió la joven cuando pasó cerca de él, encendió su alma en ira, al verse tratado injustamente de modo tan denigrante por aquella chichuela que había andado desaharrada y hambrienta por los muelles del puerto.

Confusas ideas de odio y amor, y melancólicos recuerdos, se agitaban en su mente mientras dirigía el rumbo del *Margarita*, que seguía marchando en las tinieblas, gallardo, hendiendo la proa en las ondas que se abrían para dejarle paso.

De madrugada sopló viento frío, y una niebla sutil ocultó la costa y tendió sobre el mar amplio manto de flotantes gasas. Molina, siguiendo la costumbre, movió la rueda del timón, y el *Margarita* se alejó de tierra, continuando la navegación mar adentro para evitar el peligro de estrellarse en la costa.

Como la niebla no era tan espesa que impidiera ver las señales á cierta distancia, la sirena del vapor permaneció silenciosa, y el buque continuó la marcha, sin que se adoptara ninguna otra precaución.

De repente vibró en las soledades del mar el eco de la sirena de un barco. Molina se estremeció como si oyera aquel ruido por primera vez en su vida, y dirigió la mirada por la proa del *Margarita*. En dirección contraria á éste, avanzaba á toda máquina un vapor cuyas luces brillaban con tenue claridad á través de la bruma.

El timonel experimentó una fuerte sacudida nerviosa, sus ojos relucieron con fulgor sombrío, y el corazón le palpitaba con tal fuerza que parecía salirse del pecho. La idea de la venganza exaltó su imaginación hasta el vertigo de la locura, y sintió en el cuerpo el calor de la muerte.

Allí estaban los dos: Angela, dichosa en los brazos de su amante y el capitán feliz con sus caricias. Ambos permanecían en la cámara, sin preocuparse del barco, ni del infeliz que lo dirigía, embriagados de placer, tranquilos y satisfechos, confiados en que otros velaban para librarlos de cualquier peligro. ¡Qué esperaba él, pobre marino, que había pasado la vida navegando, sin amor y sin consuelo, y que cuando creyó en la realización de sus ilusiones, la mujer en quien soñaba arrojóse al cuello de otro hombre casi á presencia suya!

El buque continuaba acercándose, y para advertir el peligro tocaba la sirena. Aquel eco estridente del silbato de vapor que vibraba en los aires como un grito de angustia, enardecía al timonel del *Margarita*.

Miró nuevamente hacia la proa y vió que el barco procuraba variar de rumbo para evitar el choque que parecía inminente, pues Molina divisaba á través de la niebla la luz blanca y los faros verde y rojo de los costados de babor y estribor de la nave.

Un instante más, un solo movimiento en la rueda del timón del *Margarita*, y el peligro había desaparecido.

El timonel permaneció indeciso, como si saltara su espíritu un sentimiento de piedad.

La sirena del otro vapor resonó nueva-

mente en el espacio, atronando los aires, como un grito de desesperación y de agonia.

Molina hizo un movimiento rápido; apretó con fuerza la rueda del timón y desvió el rumbo del buque, dirigiéndolo hacia aquellos puntos que brillaban en el fondo de la niebla. La catástrofe era inminente, y antes de cinco minutos los dos barcos quedarían hechos pedazos.

En aquel momento, cuando se oía incesantemente el ruido de la sirena, la voz que anunciaba la catástrofe, un marinero del *Margarita* gritó:

—Barco á proa!.... ¡Estamos perdidos! A los pocos momentos oyéronse en la cubierta del buque ayes desgarradores y energicas voces de mando.

El timonel se estremeció, y antes de que el segundo de á bordo llegara al sitio donde él se encontraba, dirigióse rápidamente á la banda de babor y se arrojó al mar. Los tripulantes vieron asombrados aquella figura que se elevó un momento sobre la borda, alzando los brazos al cielo como sombra melancólica, y que se hundió para siempre en las profundidades del Mediterráneo, quedando sepultado bajo las espumas de la estela del vapor.

Mientras tanto el *Margarita* caminaba cual caballo sin freno hacia los puntos luminosos, verde y rojo, que rasgaban el velo de niebla y que parecían los ojos de un monstruo marino, y las sirenas de los barcos vibraban en las soledades del mar y de la costa, como gritos infernales, con alaridos de dolor y de rabia.

Investigadores de Hacienda.

El delegado de Hacienda de Madrid, con el fin de evitar engaños y estafas que se cometen por personas que, no siendo investigadores de Hacienda, se hacen pasar por tales, ha dispuesto que los que ejercen este cargo, exhiban en el acto de su visita á los contribuyentes, además de la credencial, un documento firmado por el delegado y por el visitante, en el cual se hace constar que dicho inspector está autorizado para realizar actos comprobatorios y formar expedientes de defraudación en el mes corriente.

De forma, que toda persona que presente una autorización fechada en mes anterior al en que realiza la visita, no es funcionario de Hacienda.

Lo advertimos á los contribuyentes para que, sabedores de esta medida, no se dejen engañar.

Noticias de sociedad

Como habíamos anunciado, anteañoche se celebró una notable velada musical en los salones de los señores de Alvarez Mariño, y con este motivo vieronse aquellos ocupados por una distinguida concurrencia, compuesta de elegantes damas y encantadoras muchachas.

El concierto dió principio á las nueve y media y terminó después de las doce, á cuya hora el elemento joven se posesionó del salón de baile, y el piano dejó oír valeses y rigodones que alternaban con lanceos y pas á quatre.

En el comedor, cuya mesa veíase adornada con preciosas flores artísticamente colocadas, sirvióse espléndido té, chocolates, vinos y helados.

La señora duquesa viuda de Bailén se hallaba ayer muy aliviada del fuerte catarro que padece.

El señor conde de San Rafael de Luyano se encuentra mejor.

El señor conde de Mayorga hállase ya en período de convalecencia.

Hoy, entre otras muchas personas, celebran sus días los duques de Híjar y Terranova; los marqueses de Pozo Rubio, Almenas, Alquibla, Vélez, Martorell, Mancera y Villanueva del Prado; los condes de Torre Arias y Tilly, el baron de Petres y los señores de Borbon, Pardo y Manuel de Villena, Merry del Val, Coello, Nájera, Valderábano, Chico de Guzman y Cleonard.

Los vendedores ambulantes

En el Círculo de la Union Mercantil se reunieron anoche los síndicos de los gremios, en número de unos 70 próximamente, para tomar acuerdos, en vista de que no se cumple el último bando del alcalde, que dispone no puedan estacionarse los vendedores ambulantes á una distancia menor de 30 metros del sitio en que se hallan establecidos comercios que expandan géneros similares á los de dichos ambulantes.

Se acordó que una comisión de síndicos visite al señor conde de Romanones para rogarle encargue á los tenientes de alcalde y á los dependientes de su autoridad mayor celo en hacer observar el mencionado bando, que responda á una necesidad de los que pagan contribución, pues son grandes los perjuicios que les irroga los que con cestas y cajones se colocan á vender sus mercancías, obstruyendo el paso por la vía pública, en las mismas puertas de las tiendas.

Si la conferencia no da resultado, convocarán los síndicos á un *meeting*, en el que se procurará hallar el medio de que los comerciantes puedan ejercer acción contra los vendedores ambulantes.

La comisión nombrada visitará mañana al alcalde.

Cohecho en Barcelona.

No se han confirmado los rumores de que se hicieron eco algunos periódicos de Barcelona respecto á estar comprometidos en una denuncia hecha por el fiscal de aquella Audiencia algunos funcionarios judiciales.

Se asegura que la querrela del fiscal se encamina al esclarecimiento de una denuncia hecha contra un individuo apellidado Jimenez, ajeno á la justicia.

Parece que el tal sugeto visitaba á los litigantes, ofreciéndoles sentencias favorables mediante dinero.

Se trata, pues, no de un cohecho, sino de un timo.

TEATRO REAL.

«Otello» y «Cavalleria rusticana».

La brillante función organizada por la empresa del Teatro Real—la ópera en cuatro actos *Otello* y *Cavalleria rusticana*, por Emma Calvé—levó anoche distinguida y numerosísima concurrencia, hasta el punto de hallarse, cosa no frecuente en un tercer turno, ocupadas todas las localidades.

La ópera *Otello* fué escuchada con gusto, como siempre, haciendo resaltar las innumerables bellezas de la partitura, la magistral batuta del Sr. Mugnone, y alcanzando merecidos aplausos la señora Tetrazini, el Sr. Menotti y el tenor Mariacher. Pero el público se hallaba impaciente por oír *Cavalleria rusticana*, y más aún, por ver en ella á Emma Calvé, bajo esta nueva fase de artista y de mujer, y prueba de ello que la famosa *Ave Maria* del cuarto acto de *Otello*, admirablemente dicha por la señora Tetrazini, solo alcanzó anoche tímidos aplausos, y no fué repetida, como sucede siempre.

Llegó por fin el ansiado momento, y en las alturas, que se hallaban de bote en bote, sonaron voces repetidas de ¡Silencio! ¡Calma! etc., etc., y esos murmullos que acompañan siempre á los instantes de expectación general. Un silencio general se hizo como por encanto. El maestro Mugnone empuñó de nuevo la batuta, y las delicadas notas de la sinfonía de *Cavalleria rusticana* pudieron ser saboreadas por el impaciente público.

El arpa dejó oír su melodioso acompañamiento, y el Sr. De Lucia cantó á maravilla la preciosa siciliana, llevada anoche en un andante más movido que el que hasta ahora se había ejecutado en nuestro régio coliseo.

Sinfonia y siciliana fueron acogidas por entusiastas aplausos, y ámbas fueron repetidas. Alzóse el telon, y tras breves escenas, apareció la gallarda figura de Emma Calvé, que vestida con el humilde traje de la contadina siciliana y luciendo su espléndida cabellera negra, se nos mostraba un tipo radicalmente opuesto al de la poética Ofelia. Emma Calvé posee indudables condiciones dramáticas. En el dueto con *Mamma Lucia* estuvo tiernísima, apasionada, y más tarde, cuando sus lágrimas y sus lamentos son desoidos por el veleidoso Turituri, la célebre diva francesa tuvo tales arranques de sentimiento, de valentía, que el público en masa prorrumpió en aplausos y ovaciones.

El Sr. De Lucia cantó anoche incomparablemente, y puede asegurarse que alcanzó el triunfo mayor que le ha cabido en esta temporada.

Desde la siciliana, que interpretó deliciosamente, hasta el dueto con Santuzza, el brindis que matizó con delicadeza suma y la despedida á su madre, el distinguido tenor no dejó de escuchar plácemes entusiastas.

Estos se repitieron al final de la obra, levantándose varias veces el telon para aclamar á los artistas, aplausos tanto más halagüeños, cuanto que el público hallábase ya cansado, pues la función terminó después de la una de la noche.

Hablemos ahora de la concurrencia. El teatro estaba brillantísimo y presentaba el aspecto de lo que ha dado en llamarse un segundo turno. En los entreactos el callejón de las butacas se hacía intransitable. En el palco de Fernán Núñez estaban las duquesas de Montellano y de Osuna y la vizcondesa de Torre de Luzon.

En los demás palcos y butacas, pues tambien en éstas veíanse aristocráticas beldades, se hallaban la marquesa de Alcañices con la señora de Soriano y la condesa de Agrela; la marquesa de Castro-Serna con sus hijas; la marquesa de la Romana con la señorita de Barrenechea; la condesa viuda de Santiago con su hija la joven marquesa de Santillana y la hija mayor de los duques del Infantado; la condesa de Valdelagrana, la duquesa de Nájera, la señora de Moret con sus hijas y la señorita de Rózpide; la condesa de Munter, la marquesa de Santa María de Silvela, la condesa de Aguilar de Inestillas con sus hijas; la señorita de Aguilafuente, la señora viuda de Lopez Roberts, la marquesa de Velada, la condesa de Romanones, la marquesa de Tovar, la condesa de Fuente el Salce, la marquesa de Arenzana é hija, la condesa de Gomar, la generala de La Plaza y su sobrina; la señora de Castro y su hermana la señorita de Camacho; la señora viuda de Arcos con la señora de Vazquez; la marquesa de Monteagudo y algunas más.

En las butacas llamaban poderosamente la atención dos extranjeras beldades que lucían soberbias joyas en sus elegantes *toilettes*.

EL TEMPORAL.

Toledo 22.—El Tajo experimenta una crecida como no se ha conocido desde hace mucho tiempo.

Algunas casas de la ribera están rodeadas de agua, como el ventorro Lafon, convertido en isla, á donde se llega por medio de barcas.

Las turbinas de la luz eléctrica no pueden funcionar por efecto de la crecida.

Anoche permaneció Toledo á oscuras. Las noticias oficiales de Algodor anuncian que las aguas del Tajo comienzan á inundar la estación.

Si no cesa la crecida, se interceptará la comunicación entre Toledo y Madrid.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

DE LA «AGENCIA FABRA».

Sierra Leona.

Paris 22 (5'15 tarde).—Recibido el 23.—Los plenipotenciarios franceses é ingleses firmaron ayer el arreglo fijando los límites fronterizos de las posesiones inglesas al Norte y Este de Sierra Leona.

Dinamita.

Milan 22 (6'20 tarde).—Recibido el 23.—Esta madrugada encontró la policía una bomba en una de las ventanas del Banco Pozzi, y poco después recogieron otra que había estallado en las cercanías de la cárcel.

Por fortuna, esta última no ocasionó destrucciones ni daños materiales.

Los derechos de aduanas.

Berlin 22 (6'30 tarde).—Recibido el 23.—En el Parlamento alemán sigue la discusión del proyecto aumentando los derechos de aduanas sobre ciertos productos.

Kabilas sublevadas.

Tánger 22 (Recibido el 23).—En las cercanías de Casa Blanca se han sublevado varias kabilas, y de Mequinez siguen recibiendo malas noticias.

La crisis francesa.

Nuevos trabajos.

Paris 22 (4'10 tarde).—A instancias del presidente de la República Sr. Faure, el Sr. Bourgeois ha aceptado nuevamente la misión de formar gabinete.

Paris 22 (5 tarde).—Recibido el 23.—El Sr. Bourgeois ha reanudado sus trabajos para la formación del nuevo ministerio, en el cual continuará el Sr. Hanotaux desempeñando la cartera de Negocios Extranjeros, entrando en Hacienda el Sr. Peytral ó el Sr. Cavaignac.

CRISIS EN GRECIA

Atenas 22 (5'15 tarde).—Recibido el 23.—El Sr. Tricoupis ha visitado al rey para hacerle observaciones respecto de la presencia del príncipe heredero en los *meetings* del domingo.

En vista del desacuerdo entre ambos, el Sr. Tricoupis ha entregado al rey la dimisión del ministerio.

Esta decisión ha producido gran pánico en la Bolsa, por creerse que el nuevo gabinete que se forme carecerá de color político y tendrá la sola misión de disolver la Cámara.

Atenas 22 (9'30 noche).—Recibido el 23.—Un grupo de manifestantes situado delante de la casa del Sr. Delyannis, obligó á éste á que saliera al balcón y les dirigiera la palabra.

El Sr. Delyannis les manifestó que la crisis no es solo ministerial, sino tambien política. Después de aconsejarles la calma, terminó su discurso gritando: ¡Viva el rey!

El Sr. Asty, explicando las razones de la crisis ministerial, dijo que la presencia del príncipe heredero en los *meetings* del domingo y los incidentes á que dió lugar, constituyen un hecho sin precedente, implicando la desaprobación de la conducta del gobierno, que es el solo responsable de las alteraciones del orden público.

Añadió que, en vista de tal falta de confianza, el ministerio, aunque reconociendo toda la gravedad de la situación creada, se veía obligado á abandonar el poder.

Atenas 23 (1 madrugada).—El rey celebró anoche una larga conferencia con el Sr. Tricoupis, sobre la cual se guarda absoluta reserva.

Se cree que se formará un ministerio de Negocios, y que la Cámara no celebrará sesiones hasta que la crisis quede resuelta.—Fabra.

AL MENUDEO

Hobo á la Tabacalera.

En la madrugada de ayer fué robada la Administración de Tabacos de Ataca (Zaragoza), fracturando los ladrones una ventana.

El robo consiste en 18 000 pesetas en plata y billetes y 11.700 en sellos de correos de 15 céntimos.

Se busca al autor ó autores del delito.

Las irregularidades de Cuenca.

La causa sobre las irregularidades descubiertas en la delegación de Hacienda de Cuenca, se ha remitido á la Audiencia. Consta de más de 3.000 folios.

Un auxiliar de la recaudación preso, ha ingresado en el Hospital. Los otros presos, el recaudador de Montilla y el agente, están enfermos en la cárcel. Esta carece de enfermería y la reclusión se hace más penosa.

Los abogados defensores de Albacete pedirán la excarcelación, fundados en precedentes legales y en la situación especial de los presos.

Autores de anónimos.

En Toledo la partida volante de la Guardia civil, mandada por el teniente señor Leardi y organizada por el gobernador Sr. Rivas Moreno, ha prestado un excelente servicio descubriendo á los autores de los anónimos dirigidos al marqués de Guadalerza y á otros particulares, pidiéndoles crecidas sumas.

Los autores de los anónimos son vecinos de Yébenes, y han ingresado en la cárcel convictos y confesos.

Suicidio.

Se ha suicidado en Gracia (Barcelona), degollándose con una navaja de afeitar, un joven llamado U. E., hermano de un conocido periodista catalán.

El acueducto de Algeciras.

Dentro de pocos días comenzarán en Algeciras las obras para mejorar el antiguo acueducto.

Con este motivo, aumentará mucho el caudal de aguas potables de que se surte aquella población.

Se ha constituido para ejecutar las obras una Sociedad, que ha depositado el capital necesario y formalizado el contrato.

El «Conde de Venadito».

El Conde de Venadito, que iba á zarpar ayer de Cádiz para Canarias, ha suspendido el viaje por haber el comandante recibido un telegrama del Sr. Pasquín ordenando que el buque no emprendiera la marcha hasta que mejore el tiempo.

Huelga de canteros.

Los canteros de Zaragoza continúan en huelga.

Han acordado no volver á las obras sino con la condición de que vuelvan á ser admitidos sus compañeros despedidos, se les aumente un real de jornal, se despidan á los obreros no asociados y se les autorice para salir de la obra cuando lo deseen los individuos pertenecientes á la comisión.

La actitud de los obreros, que era pacífica, ha tomado carácter de violencia, acentuándose con la publicación de una hoja impresa que ha sido recogida por la policía.

Padres de estudiantes.

La comisión ejecutiva de padres de estudiantes de segunda enseñanza, en virtud

del acuerdo tomado en la última reunion del Circulo de la Union Mercantil, redactó ya la nueva instancia que ha de presentarse al señor ministro de Fomento.

La cátedra de religion.
Hoy quedará aprobada por el Consejo de Instrucción pública la reforma introducida en el bachillerato la asignatura de religion, con carácter voluntario.

El ferro-carril de Calatayud.
En Calatayud fué recibida ayer con inmenso entusiasmo la publicación en la Gaceta del pliego de condiciones referente al concurso del ferro-carril de Teruel á Calatayud.

El Ayuntamiento, en sesion extraordinaria, acordó facilitar gratuitamente al nuevo concesionario materiales de las canteras y terrenos comunales, poner á la calle de Trever el nombre de Herrero Marco y á la plaza de San Torcuato el nombre del diputado Sr. Ballesera.

Se dirigieron á los Sres. Sagasta y Puigcerver telegramas dándoles gracias.
En señal de alegría se cerraron las tiendas, y las músicas recorrieron las calles de la poblacion.

Ateneo.
Mañana jueves, á las siete y media de la noche, dará en el Ateneo de Madrid el señor D. Rafael Montoro la quinta de las conferencias sobre el problema antillano, cuyo tema es el siguiente:

«El programa autonomista.—Sus orígenes.—Sus caracteres.—Aplicaciones que ha tenido.—Modificaciones introducidas en él durante su desarrollo.—Su fórmula actual.»

Estadística interesante.
Con atento B. L. M. nos remite el señor D. Ramon Oros, actual director general de Contribuciones e Impuestos, la primera estadística anual que se ha formado del impuesto de derechos reales y trasmision de bienes, correspondiente á este interesante trabajo al año económico de 1890 91.

La caridad de la Reina.
S. M. la Reina ha recomendado al señor Pidal que se dirija al rector de la Universidad de Oviedo manifestándole que la augusta Soberana se encarga de dar educación á una de las hijas del sabio catedrático que fué de aquella Universidad, don Guillermo Estrada.

S. M. dijo tambien al Sr. Pidal que recomendará á los ministros el abono de las pagas que dejó de percibir dicho catedrático, puesto que existen precedentes y lo creen de justicia los claustros universitarios de España.

Ha cesado en su publicación el periódico de esta corte *España Mercantil*.

Defuncion.
Ha fallecido en esta corte, á los veinticinco años de edad, la señorita doña Remedios Agudo de la Sierra y Calvillo, hija única del distinguido arquitecto y director de la Escuela de Arquitectura D. Manuel Agudo.

Enviámos á su familia nuestro más sincero pésame.

Robo del Banco de Sevilla.
En Cuenca fué puesto ayer á disposicion del gobernador civil un viajero que llegó en el tren-correo, y cuyas señas coinciden con las del presunto autor del robo cometido en la sucursal del Banco de Sevilla.

La cédula personal que llevaba era del año 90 y está expedida en Madrid.
El detenido es un jóven jugador que cuenta con amigos del gremio en ésta.
Se ha avisado al juez de instrucion de Sevilla, por si realmente el jóven detenido tuviese que ver con el robo del Banco de aquella capital.

La fórmula de Cuba.
El ministro de Ultramar entregó ayer, á última hora de la tarde, al presidente de la comision que conoce de las reformas de Cuba, la fórmula últimamente acordada para convertir en ley el proyecto motivo hasta hoy de tanta discusion.

El Sr. Rodríguez ha dedicado el día de hoy al estudio de esa fórmula, y probablemente mañana reunirá á la comision para que ésta la examine y emita sobre ella su dictámen, que se presume quedará ultimado en esta semana.

Felicitaciones.
El ministro de la Guerra recibió ayer tambien muchas felicitaciones por su ascenso á capitán general, cuyo uniforme vestirá ya hoy en la recepcion de Palacio.
Los ayudantes del Sr. Lopez Dominguez le han hecho un regalo con las insignias de capitán general.

Y el Sr. O'Lawlor le ha regalado la faja que perteneció al duque de la Torre y una placa.

Fuga de recaudadores.
Telegrafian de Toledo que es inexacta la noticia relativa á la fuga de dos recaudadores de Hacienda.

Se trata, por lo visto, de dos agentes alcanzados, á quienes se sigue expediente, siendo el alcance de unas cuarenta y cinco mil pesetas, inferior á la fianza prestada para garantizar el cargo.
No se puede precisar el alcance del otro agente ejecutivo.

Sábese que el primero está en su pueblo y el segundo enfermo en cama.

Farmacéuticos.
Anteayer 21 celebró sesion el Colegio de Farmacéuticos de esta corte.
Después de leida el acta por el secretario Sr. Abris Xifrá, el nuevo presidente Ilmo. Sr. D. Gabriel de la Puerta, pronunció un elocuente discurso agradeciendo á los colegas el haberle elegido para cargo tan honorífico, al par que animándole á la compacta union de todos los farmacéuticos para mejor defender los derechos de tan numerosa como respetable clase.

El Sr. Puerta, que habia sido escuchado con gusto, fué aplaudido al final de su discurso.

Reclutamiento y reemplazo del ejército.
Se ha publicado por la alcaldía presidencia del Ayuntamiento el bando recordando los preceptos legales que dispone la ley de Reclutamiento y reemplazo del ejército, para la rectificacion del alistamiento de los mozos que, sin llegar á los veinte años, hayan cumplido ó cumplan los diez y nueve desde el 1.º al 31 de Diciembre de 1895, y los que pasando de dicha edad hasta los cuarenta no hayan sido comprendidos en los alistamientos y sorteos anteriores.

El alistamiento empezará el domingo 27

Y continuará en los siguientes dias festivos.

El día 10 de Febrero se verificará la clausura y declaracion de soldados. Estos actos se verificarán en las tenencias de alcaldía de los distritos

Banderillero á presidio.
La Audiencia de Palma de Mallorca ha condenado á catorce años de arresto mayor y 2.000 pesetas de indemnizacion, al banderillero el *Blanquet*, que el año pasado le propinó un garrotazo en la cabeza al empresario de aquella Plaza de Toros, señor Sureda, el cual falleció á los dos dias.

El puerto de Vares.
Nos escriben del puerto de Vares (Coruña), que por efecto del mal estado de la escollera del muelle antiguo, hecho para abrigo y refugio de los barcos en el mal tiempo, se han producido graves perjuicios durante el último temporal en que la mar embravecida, entrando por un boquete abierto en la escollera, ha echado á pique algunas embarcaciones é invadido tres fábricas de salazon.

Parece que por el ministerio de Fomento, atendiendo las justas quejas de los vecinos de Vares, se pidió hace tiempo infor-

me á los ingenieros de la provincia, mas como la recomposicion urge, seria de desear que este asunto fuese resuelto cuanto antes en bien de las numerosas familias que viven al amparo de las fábricas amenazadas.

Estado sanitario.
Segun *El Siglo Médico*, la altura barométrica máxima durante la pasada semana fué de 702.92, y la mínima 687.49; la temperatura máxima 11.62, y la mínima 8.08; vientos dominantes, SO., SSO. y O.

Los padecimientos reinantes continúan acentuándose en el sentido de las determinaciones catarrales agudas y de índole congestiva y flogística, revistiendo la forma de bronquitis, bronco-neumonías y neumonías francas é infectivas.

La mortalidad ha aumentado respecto á las anteriores semanas, produciendo la mayoría de las defunciones los efectos crónicos del aparato respiratorio y circulatorio.
En los niños son muy frecuentes las toses pertinaces y espasmódicas.

PROBADO EL
COGNAC HENRI GARNIER & C^o
¿Estás enfermo? Consulta con el Dr. Audet.

de Medina de Rioseco y de Medina Sidonia; Marquesas de Alcañices, Mondéjar, Molina y Perales;

Condesas de Sástago, Superunda, Torrejon, Puñonrostro, Heredia Spinola y Niebla, y señora de Martinez Campos.

El señor general Lopez Dominguez lucia ya el tercer entorchado, y el señor ministro de Ultramar ha concurrido de frac.

Comisiones parlamentarias.
Muy numerosa ha sido la comision del Senado, la primera recibida por SS. MM., entrado despues la comision del Congreso, á la cual iban agregados tambien bastantes señores diputados.

A la derecha del Trono estaban los ministros, y á la izquierda la dama de guardia, la cámara mayor y los altos funcionarios de Palacio.

Discurso del presidente del Senado.
Señora:
Guardando hoy el Senado gratísima costumbre, que para él constituye á la vez un deber, que tan en armonia está con la lealtad de sus sentimientos, nos envia ante las gradas del Trono para felicitar en su nombre á S. M. el Rey con motivo de su fiesta onomástica y á su excelente madre S. M. la Reina Regente.

Si la nacion española, al despedirse de su antiguo régimen, alentó á la atemorizada Europa con el grande ejemplo de cómo saben los pueblos defender su dignidad por el poderoso atropellado, hoy despues de convulsiones no más terribles y ciertamente menos sangrientas que aquellas porque al pasar al período de la vida moderna tuvieron que atravesar otras naciones, ofrece al viejo mundo otro grande ejemplo ostentando el pacífico ejercicio de las amplias libertades que el derecho moderno reconoce al ciudadano al amparo de la secular institucion de la Monarquía.

No olvidará ciertamente la historia que á esta perdurable obra de tan grandiosa y fecunda reconciliacion ha contribuido de eficaz manera, siguiendo las iniciativas de su malogrado y régio esposo, la excelsa dama, cuya extraordinaria y constante prudencia y cuyas incontestables y esclarecidas virtudes forman á su alrededor un ambiente inestable y sereno, nunca perturbado por las agitaciones y á veces embravecidas pasiones de la política militante, y siempre iluminado por la purísima luz cuyos destellos alegran el honrado hogar de la familia española.

Conservare Dios largos años la preciosa vida de S. M. el Rey, y derrame sus infinitas bendiciones sobre su augusta madre, para que continúe infiltrando en el entendimiento y en el corazon de su hijo, envueltas en las ternuras de su amor, la sabiduría y las virtudes que tanto la esclarecen. Así, al abrirse la próxima centuria, y cuando llegue la hora de encargarse el jóven Monarca de regir por sí mismo los destinos de este gran pueblo, continuará sosteniendo aquella hermosa obra de reconciliacion y de paz, y seguirá la nacion española al amparo de la santa institucion del Trono marchando tranquila por las anchurosas vias del progreso humano.

Contestacion de S. M.

Señores senadores:

Recibo agradecida los plácemes y manifestaciones de leal adhesion que hoy dirige el Senado á mi augusto hijo el Rey don Alfonso XIII y á mi que ejerzo en su nombre la Regencia del reino. Los altos ejemplos de patrióticas energías, dados en otros tiempos por el pueblo español en defensa de sus históricos prestigios, nos convidan hoy, pasadas aquellas turbulencias, á gozar los frutos de la paz obtenida y á poder apreciar mejor los bienes que resultan del ejercicio de las libertades modernas á la sombra de la Monarquía.

En esa obra de concordia á que tan naturalmente me llevan mis deberes de Reina y mi corazon de madre, he puesto solícito cuidado para no defraudar las esperanzas que el país alberga de una eficaz regeneracion y un constante progreso.

Al asociarme á los votos del Senado, creo, como vosotros, señores senadores, que el día en que mi augusto hijo tome á su cargo el ejercicio del poder público, España marchará con nuevo impulso á realizar los destinos de su gloriosa historia.
Para cumplir tan arduos deberes, como para iluminarme en la difícil mision que me está encomendada solo la ayuda de Dios y el concurso de los representantes del país pueden asegurar el éxito que espero alcanzar en bien de la nacion española.

Discurso del presidente del Congreso.

Señora:
Por tercera vez me cabe la honra de felicitar á V. M. y á su augusto hijo á nombre del Congreso de los Diputados.

La nacion ve en la Regencia de V. M. el respeto más grande á las libertades conquistadas, y confía que tan laudable ejemplo es garantía de que su augusto hijo don Alfonso XIII, educado en los sanos principios que hicieron de su augusto padre un modelo de reyes constitucionales, comprenderá que una de las mayores fuerzas de la monarquía está en la perfecta inteligencia de los reyes con sus pueblos.

El Congreso de los Diputados, en tan solemne día, fiel representante del sentimiento de la nacion, confía que V. M. conseguirá ver realizadas sus aspiraciones de madre y de Regente, de que en medio de la paz llegue nuestro Rey D. Alfonso XIII á su mayor edad, y con el valioso ejemplo de virtud é inteligencia de V. M., sea en nuestra historia digno sucesor de cuantos en ella llevaron su esclarecido nombre.

Reciba, pues, nuestro Rey D. Alfonso XIII y V. M. la felicitacion que le ofrecemos en nombre del Congreso de los Diputados y del pueblo español, á quien representamos.

Contestacion de S. M.

Señores diputados:
Agradezco vivamente al Congreso la felicitacion que en su nombre venis á ofrecer al Rey mi hijo en dia tan memorable para nosotros, inspirada siempre en el ejemplo de aquel Monarca que conmigo llora España entera, para cumplir fielmente los deberes que me impone la regencia y educar el corazon de mi hijo en los más sanos principios para que pueda, siguiendo las tradiciones de su padre, regir constitucionalmente los destinos del país de que sois, señores diputados, dignos representantes. Nada tan grato para mí como que Dios

me otorgue la dicha de poder ver afeanzadas las libertades publicas de que goza la nacion; y consolidada la paz durante la regencia, entregar á mi hijo, en su día, al gobierno de la patria en perfecta inteligencia con el pueblo, cuyos destinos espero ha de dirigir con prestigio y fortuna, fomentando la corriente de reciprocos afectos, que es la base más firme de la monarquía constitucional.

Sed, señor presidente del Congreso y señores diputados, intérpretes de estos sentimientos ante la nacion, cuyos plácemes recibo con la mayor satisfacion.

Comedor de la Caridad.
En el dia de hoy han acudido y sido socorridas en dicho comedor 5.062 personas.

BALANCE DEL DIA

Un dia hermoso ha favorecido la recepcion en Palacio, que ha estado muy concurrida.
Por separado publicamos los detalles.

Despues de la recepcion, y cerca ya de las cuatro de la tarde, los ministros se han reunido en Consejo en la secretaria de Estado para tratar de cuestiones económicas, especialmente la de los trigos.
Es probable que tambien layan cambiado impresiones sobre los debates parlamentarios.

El Consejo ha durado hasta las siete menos cuarto, y segun hemos oido, se trató del expediente de Arrayanes, en que se inhibieron los Sres. Maura y Puigcerver; de redes telefónicas y de los asuntos en trámite, como trigos, ducados y otros.
La embajada marroquí es esperada el domingo.

Hoy se ha dicho en los corros del salon de conferencias que se iba á publicar un decreto prohibiendo la importacion de trigos hasta que la ley sea votada; pero lo dudamos, porque nuestra legislacion no autoriza aquella medida.

Mañana en el Congreso, despues de rectificar el señor conde de Xiqueña al último discurso del señor ministro de Gracia y Justicia, creése hablará el Sr. Garnica.

Tienen tambien hasta ahora pedida la palabra en el asunto de los ducados los señores Carvajal, Cobian, Romero Robledo, Valles y Ribot y Nuñez Granés.

Y está anunciado que hablarán para alusiones los señores ministro de la Gobernacion, Cánovas y Silvela, sin perjuicio de defender la proposicion incidental presentada el señor marqués de Pozo Rubio.

Además, debe presumirse que surgirán algunas nuevas alusiones, y hoy los republicanos zorrillistas se han reunido en casa del Sr. Baselga, acordando reunirse mañana con las otras minorías republicanas para tomar acuerdos.

De todo se deduce, que tendremos todavía por algunos dias debate sobre la cuestion de los ducados; y despues no será temerario presumir que este mismo debate se planteará en el Senado.

Si así sucede, por lo que hace al Congreso, sobre todo, habrá que arbitrar algun medio para que la cuestion de que hablamos sea compatible con el examen de otros asuntos urgentes, á menos de quedar interrumpida por más tiempo del conveniente la labor legislativa.

El estudio de la política exterior ofrece en los actuales momentos caracteres de escasa normalidad en el régimen parlamentario.

En Inglaterra los lores están deteniendo toda la obra legislativa de la Cámara de los Comunes.

Alemania y Austria pasan por crisis hondas y difíciles.

En Francia no hay para qué repetir lo que ocurre.

En la Argentina ha dimitido el presidente, acusando á las Cámaras de anárquicas.

En Grecia ha surgido una crisis ministerial embrolladísima por haber concurrido el príncipe heredero á un *meeting* organizado por las oposiciones.

Y en Italia acaba de darse por terminada la legislatura, á raíz de ser blanco el señor Crispi de graves acusaciones en la Cámara de diputados.

El gran banquete en Palacio ha principiado á las ocho.

(DE LA AGENCIA FABRA.)
París 23.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 73.28.

CHARADA

(REMITIDA.)
Compró *tercia cuarta* un traje de *dos cuarta prima cuatro*, pues *tercia segunda* dijo una noche en el teatro.

Y con la *prima segunda* cortante de una guma, por vengarse de un agravio la *todo* lo deshacia.

C. CABALLERO.

Móstoles.

(La solucion mañana.)

Solucion á la charada anterior:
PRO CE SA DO

ELIXIR DE PROTOCLORO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS DE VIVAS PEREZ

Recomendado por verdaderas eminencias medicas, y adoptado en los hospitales. **NO TIENE RIVAL** y es el único remedio seguro y de inmediatos resultados de todos los ferruginosos y de la medicacion tónica-reconstituyente para la anemia, raquitismo, colores pálidos, empobrecimiento de la sangre, debilidad é inapetencia y menstruaciones difíciles.

Doblemente activo que la *Emulsion Scott*, verdaderamente agradable.
Depósito general: Almería, farmacia **Vivas Perez**.
De venta en todas las Farmacias del mundo.

EDICION DE LA NOCHE.

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

DE LA «AGENCIA FABRA.»

Los huelguistas.
Nueva-York 23.—Los huelguistassiguen cometiendo todo género de excesos. Las tropas han recibido orden de conbatir con descargas las agresiones de que sean objeto.

Los negocios están completamente suspendidos, y todos los almacenes y muchas casas particulares están cerrados.

Elecciones á tiros.
Londres 23.—En Evesham ocurrió ayer una sangrienta riña con motivo de las elecciones. Un conservador hizo varios disparos de revólver, hiriendo á cuatro liberales.

China y Japon.

Londres 23 (6.45 m.).—Un despacho fechado ayer en Shanghai dice que reina grandísimo pánico en Pekin y Tien-Tsin, á consecuencia del desembarco del tercer cuerpo del ejército japonés.

El plenipotenciario chino sigue activamente sus gestiones en favor de la paz, pero se cree que todos sus trabajos resultarán infructuosos.

Italia en Marruecos.
Tanger 23.—Es objeto de muchos comentarios la llegada del crucero italiano *Liguria*, por ignorarse el objeto de su venida.

Lord Churchill.

Londres 23 (10.40 mañana).—Lord Randolph Churchill ha entrado en el periodo agónico.

Se teme su fallecimiento de un momento á otro.—Fabra.

Dimision de un presidente.

Buenos Aires 23.—El presidente de la República, Sr. Saenz Peña, ha dimitido su alto cargo.

Buenos Aires 23.—En el mensaje que el Sr. Saenz Peña ha dirigido al Congreso anunciando la dimision como presidente de la República, declara que abandona su alto cargo por considerar que la amnistía reclamada por el Congreso es una verdadera excitacion á la anarquía militar y el descrédito de la nacion.

El Congreso tomó acta de dicha renuncia y proclamó presidente de esta República al que era vicepresidente Sr. Uruburu.

Buenos Aires 23.—Se considera segura la formacion del ministerio en la forma siguiente:

José Romero, Hacienda.
Antonio Bermejo, Negocios extranjeros.
Benjamin Paz, Justicia.
Benjamin Zorrilla, Interior.
General Wintor, Guerra.

Euskal-Jai

El partido verificado esta tarde entre Pedrés y Eliecgui contra Sarasúa y Urbieta, fué ganado por los primeros, que dejaron á sus contrarios en 33 tantos.

Pedrés desarrolló su poderoso juego, y ayudado por Eliecgui, no dejó meter baza á Sarasúa, razon por la cual Urbieta tuvo que batirse contra dos.

Sigue la espectacion entre los aficionados por el partido anunciado para el sábado próximo.

Segun testimonio de personas que han visto ensayar con cestas antiguas á Pasieguito y Tandilero, parece que éste se las maneja mejor de revés; pero aquel pega más fuerte de boleá.

Veremos lo que resulta cuando se juegue el partido.

Debe advertirse que Beloqui y Tandil llevarán medio cuadro de ventaja en el saque. Sacarán del siete y medio, y Machin y Pasieguito del ocho.

El suicidio de hoy.

Entre once y doce de la mañana de hoy un caballero de cuarenta y cinco años de edad, que vestía gabán y sombrero hongo, montó en un coche de alquiler cerca de la fuente de la Cibeles, diciendo al cochero que le condujera á la estacion del ferro-carril del Norte.

Cuando el coche iba por el Paseo de San Vicente, sonó dentro del mismo una detonacion. El cochero bajó inmediatamente del pescante, y al abrir la portezuela del vehiculo vió que el caballero que lo ocupaba estaba inmóvil y todo ensangrentado.

Acudió una pareja y lo condujeron á la Casa de Socorro del distrito de Palacio, donde se apreció que tenia una herida de arma de fuego en la sien derecha.

Avisado el juzgado de guardia, se presentó poco despues en dicho establecimiento el juez Sr. Rodriguez Llera, quien no

LA «GACETA»

Contiene la de hoy las disposiciones siguientes:

Combinación militar.

Los reales decretos de la Presidencia y del ministerio de la Guerra firmados ayer por S. M., de los cuales tienen ya conocimiento nuestros lectores.

Los partidos judiciales.

Real decreto de Gracia y Justicia autorizando al ministro para que presente á las Cortes un proyecto de ley estableciendo reglas para rectificar la actual demarcación provincial de los partidos judiciales.

Cárcel correccional de Barcelona.

Real decreto de Gracia y Justicia autorizando al ministro para que presente á las Cortes un proyecto de ley sobre construcción de la cárcel y correccional de Barcelona.

Indultos.

Reales decretos de Gracia y Justicia concediendo los indultos que indicamos ayer.

Elección parcial.

Real decreto de Gobernación disponiendo que el domingo 17 del próximo mes de Febrero se proceda á la elección parcial de un senador por la Real Academia de la Historia.

Carreteras.

Real decreto de Fomento aprobando el proyecto reformado de las obras de construcción del trozo tercero de la carretera de Fraga á Alcolea, en la provincia de Huesca. —Idem id. de los trozos primero y segundo de la sección de Vinuela al límite de la provincia, en la carretera de Loja al puerto de Torre del Mar, provincia de Málaga.

Cuerpo de maquinistas.

Real orden de Marina dictando reglas para la creación de un cuerpo de maquinistas navales.

Cátedras vacantes.

Reales órdenes de Fomento disponiendo se anuncie á concurso de antigüedad la provisión de las cátedras de Historia crítica de España, Química general y Farmacia práctica, vacantes respectivamente en las Universidades de Oviedo, Santiago y Granada.

Honores.

Los decretos del ministerio de Hacienda firmados ayer por S. M., concediendo honores de jefe superior de administración.

NOTICIAS TEATRALES

Real.

Mañana tendrá lugar en este coliseo la segunda representación de *Cavalleria rusticana*, correspondiendo esta función al turno segundo.

Para dar principio á este espectáculo se tocará por la orquesta la sinfonia de *Tannhäuser*, y despues se cantarán los actos primero y segundo *Magnon Lescaut*. La función empezará á las ocho y media.

Lara.

Mañana se verificará el estreno en este teatro del juguete cómico en un acto, original de un aplaudido autor, titulado *Los cerros de Ubeda*.

El maravilloso invento de Edison, el fonógrafo, de que no hemos de hablar ahora, porque todo el mundo ha reconocido sus excelencias, ha servido á los Sres. Perrier y Leon para lograr que el público haya hecho un punto de reunión en su casa de la calle de la Montera, núm. 10.

Y es que el espectáculo, aparte de que distrae, es instructivo en alto grado; pues los amantes de la música pueden oír trozos selectos de ópera y zarzuela, y los aficionados á la poesía y á los cuentos graciosos, pueden escuchar preciosas composiciones de nuestros buenos autores.

Así se comprende que el público acuda allí todos los días, sin hacer caso del mal tiempo que estamos atravesando.

Telegramas detenidos

Por no encontrarse á los destinatarios, ayer quedaron sin repartir los siguientes:

Central.—Barcelona: Leon Estampel, sin señas.—Múrcia: Encarnacion Trigo, Adriano, 16, principal.—Valladolid: Eleuterio Gordalera, calle Concepcion Jerónima, 416.—Egoa: Josefa Frix, Atocha, 4, tercero.—Méjico: Petresa, Madrid.—Calatayud: Francisco Moncasi, senador.—Joaquin Mirarete.—Faustino Sancho Cril, diputado.—Baron de Mora, senador.—Cuenca: Fabian Esparcia, Lavapiés, 37, segundo.—Villaviciosa: Antonio Suarez, Hornos de la Mata, 19, segundo derecha.

Este.—Bilbao: General Izquierdo Filomeno, plaza de la Independencia, 2.—Santander: Juana Casquero, Claudio Coello, núm. 8.

Noroeste.—Málaga: Alejandrina Iriarte, Quintana, 33.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 24 de Enero.

Cubierta de 5 pesetas

Sopa á la francesa.

Frito variado á la española.

Besugo á la pastelera. Granadines de vaca á la Robert. Pichón á la diabla. Dulce y postre variado.

CULTOS.

Santo de mañana.—Nuestra Señora de la Paz y San Timoteo, Obispo y mártir, discípulo de San Pablo.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Colegio de Niñas de la Paz, donde se celebrará fiesta á su Titular, predicando el Sr. Sanchez; por la tarde, completas y reserva.

En Nuestra Señora de Gracia, solemne función á Nuestra Señora de la Paz y Caridad; dirá el sermón el Sr. Belda, y por la tarde el Sr. Neira.

En la parroquia de San Ildefonso continúa la novena: á las diez habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Zafraned, y por la tarde será orador el P. Pompilio.

La Asociación de señoras de la vela y oración al Santísimo Sacramento, celebra misa de Comunión á las ocho en la iglesia de las Carboneras. Por la tarde, á las cuatro, se manifestará Su Divina Majestad, rezándose la estación y el rosario, al que seguirá el sermón que predicará el excelentísimo Sr. Obispo de Sion.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpétuo. En la Catedral misa de renovación de las Sagradas Formas, á las nueve.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—59 de abono.—Turno 2.º impar.—A las 8 1/2.—Sinfonía de la ópera *Tannhäuser*—*Cavalleria rusticana*.—Actos 1.º y 2.º de la ópera *Manon Lescaut*.

Teatro Español.—6.º de abono.—Turno par.—A las 8 1/2.—*La segunda dama duende*.—*Lanceros*.

Comedia.—4.º serie.—A las 8 1/2.—*Miel de la Alcarria*.

Zarzuela.—A las 8 3/4.—*Mujer y Reina*.

Lara.—5.º serie.—Turno 2.º par.—A las 8 1/2.—*Los calientes*.—A las 9 1/2.—*Los cerros de Ubeda* (estreno).—A las 10 1/2.—*Zaragüeta*.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

Apolo.—A las 8 1/2.—*La verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos*.—A las 9 3/4.—*Los puritanos*.—A las 10 3/4.—*Viento en popa*.—A las 11 3/4.—*El duo de La Africana*.

Novedades.—A las 8 1/2.—*El soldado de San Marcial*, con maniobras por el batallón escolar del Hospicio de Madrid.

Estiava.—A las 8 1/2.—*El sábado*.—A las 9 1/2.—*El reclamo*.—A las 10 1/2.—*La Czarina*.—A las 11 1/2.—*El tambor de granaderos*.

Martin.—116 de abono.—Turno par.—A las 8 1/2.—*Las codornices*.—A las 9 1/2.—*Figuritas de barro*.—A las 10 1/2.—*La partida de damas*.—A las 11 1/2.—*La trucha de oro*.

Romea.—A las 8 1/2.—*El novio de doña Inés*.—A las 9 1/2.—*De P. P. y W.*—A las 10 1/2.—*La Menegilda*.—A las 11 3/4.—*Oro, plata, cobre y nada*.

Ensal-Jai.—A las 8 1/2.—*Gran partido entre Cesáreo Martin y el Francés*, contra Amoreto y Aguirre.

Espectáculo científico.—Fonógrafo Edison.—Notables audiciones de canto, clarinetas y trozos de zarzuela.—Panorama imperial con vistas de Suiza y Rusia.—Tres días de 5 de la tarde á 11 de la noche.—Una peseta.—Montera, 10.

Rusia.—Sesiones de patines.—Carreteras de trineos con premios.—Columpio.

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 24.

WINE DEL MARQUÉS DE MUEDELA SERRANO 8 SANTA CATALINA 4 Teléfono 4.011 Teléfono 219

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA Línea de las Antillas, New-York y Veracruz... LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO... LINEA DE BUENOS-AIRES... LINEA DE FERNANDO POO... LINEA DE FILIPINAS... SERVICIOS DE AFRICA... LINEA DE MARRUECOS... SERVICIO DE TANGER

LOS QUE TENGAN TOS por fuerte y crónica que sea, tomen las PASTILLAS PECTORALES del Dr. Andreu de Barcelona...

MOLINOS HARINEROS Montados sobre Columna de fundición sosteniendo las Muelas, el Mecanismo y Plataforma. CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE J. BOULET y Cia, SUCEORES, INGENIEROS MECANICOS 31-33, rue Boinod (Bd Ornano, 4y6) PARIS.

COLOCANDO sobre la muñeca izquierda el Escudo fabricado americano de Elías... COMPANIA INGLESA DE LUZ ELECTRICA (The Electricity Supply Co. for Spain Limited.)

CALDO CONCENTRADO... SE VENDE PAPEL por mayor en la Administración de este periódico, San Marcos, 30.

LA FUNERARIA LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA PRECIADOS PRECIOS ECONOMICOS TELEFONO 2.25

EL CORREO SE HALLA DE VENTA 4310 CÉNTIMOS EJEMPLAR EN PARÍS EN BARRITZ EN BORDEAUX EN BAYONNE EN ARCACHON EN LONDRES

LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA Rápidas propagandas. Anuncios en todos los sistemas conocidos. BARRIONUEVO, 7 y 9, entresuelos.—MADRID TELÉFONO 331

SOCIEDAD DE TELEFONOS (SOCIEDAD ANONIMA) TARIFAS DE PRECIOS DE SUSCRICION AL AÑO

PROFESOR A DOMICILIO El reputado profesor D. Eugenio Lechuga, se encarga de dar clases á domicilio de primera enseñanza, por módico precio. SANTA ISABEL, 40, 2.º

CASA EN VENTA CALLE PARTICULAR, 6 (Junto á la iglesia de Chamberí) Darán razon, calle de Limón, número 13, bajo

Contribucion Industrial y de Comercio CONTIENE EL REGLAMENTO Y TARIFAS aprobados por Real Decreto 11 de Abril de 1893... D. Leon Medina y D. Manuel Marañón

TISIS y estornos crónicos, por antiguos y recientes que sean. Curación con las célebres Píldoras Antisépticas del Dr. Audet... SEÑORES ANUNCIANTES La Agencia de Publicidad de Emilio Cortés